



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES



Bellavista, 10 de mayo del 2019

Señor:

Dr. JOSE LEONOR RUIZ NIZAMA
VICERRECTOR ACADÉMICO DE LA UNAC

Presente.-

Con fecha diez de mayo del dos mil diecinueve, se ha expedido la siguiente Resolución.

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 093-2019-CF-FIARN

Visto, el punto de agenda N°5. **OFICIOS N°043-2019-DEP/FIARN, N°063-2019-DEP/FIARN Y N°070-2019-DEP/FIARN, SOBRE APROBACIÓN DE SÍLABOS DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2019-A DE LA SEDE CALLAO Y FILIAL CAÑETE**, de la sesión ordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, realizado el 12 de mayo del 2019.

CONSIDERANDO:

Que, según el Art. 180 inciso 180.4) del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, establece que el Consejo de Facultad tiene las atribuciones de aprobar los sílabos de todas las asignaturas ofrecidas, treinta (30) días calendarios antes del inicio de cada semestre académico.

Que, según el Art. 70° del Reglamento General de Estudios de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución N°185-2017-CU, establece que la Escuela Profesional entrega al docente, la sumilla de cada asignatura. En función a la sumilla recepcionada, el docente elabora y presenta, de manera obligatoria, a más tardar tres semanas antes del inicio de cada semestre académico, el sílabo de la asignatura a la Dirección del Departamento Académico para que se remita a la Escuela Profesional, para su revisión y posterior aprobación en Consejo de Facultad, finalmente se procederá a su impresión y sellado por el Director del Departamento Académico quedando de esa manera expedito para su distribución a los estudiantes el primer día de clases.

Que, según el Art. 71° del Reglamento General de Estudios de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución N°185-2017-CU, precisa que los sílabos de la misma asignatura, en una Escuela Profesional, tienen el mismo contenido para los diferentes docentes, turnos y sedes de la Facultad. La estructura del sílabo se encuentra detallada en el Modelo Educativo de la UNAC.....(sig).

Que, con Oficios N° 043-2019-DEP/FIARN, N°063-2019-DEP/FIARN y N°070-2019-DEP/FIARN de fechas 10 y 24 de abril y 02 de mayo del 2019, respectivamente, el Director (e) de la Escuela Profesional, remite (33) sílabos de la Sede Callao y (18) sílabos de la Filial Cañete, correspondiente al Semestre Académico 2019-A, para su respectiva aprobación por el Consejo de Facultad.

Estando a lo acordado en Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, realizado el 10 de mayo del 2019, y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 180, inciso 180.4. del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, concordante con el Art. N° 67 numeral 67.2.4 de la Ley Universitaria N° 30220, la Comisión de Gobierno

RESUELVE:

Primero.- APROBAR, los syllabus de las asignaturas correspondiente al Semestre Académico 2019-A, de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Sede Callao, según se detalla a continuación:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ASIGNATURAS	CICLO
01	ANARCAYA TORRES, Dan S.	<ul style="list-style-type: none"> • Físicoquímica 02A • Tecnologías Limpias 	III VII
02	BACA NEGLIA, Máximo Fidel	<ul style="list-style-type: none"> • Instrumentación y Control de Procesos 	VII
03	BARRETO PÍO, Carmen Elizabeth	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis Químico 	V
04	CÁCERES MAYORGA, Nancy	<ul style="list-style-type: none"> • Conservación y Aprovechamiento de los RR.NN. • Gestión de la Biodiversidad y RR.NN. • Agroforestería y Agroecología • Gestión de Flora y Fauna 	II VII VIII IX
05	CHUMPITAZI PAULINO, Walter Hugo	<ul style="list-style-type: none"> • Dibujo y Diseño Aplicado a la IA 	II
06	DE LA CRUZ CRUZ, Miguel Ángel	<ul style="list-style-type: none"> • Física III • Lenguaje de Programación para Ingeniería 	IV VI
07	GUTIERREZ DIAZ, María Antonieta	<ul style="list-style-type: none"> • Ecología General 	IV





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES



08	LEYVA HARO, Sergio	<ul style="list-style-type: none"> Estadística Descriptiva Estadística Aplicada a la IA. 	III V
09	LEÓN BARBOZA, Félix	<ul style="list-style-type: none"> Matemática Básica 02A Matemática II 	I II
10	LOZANO VIEYTEZ, Luis Enrique	<ul style="list-style-type: none"> Sistemas Integrados de Gestión Fiscalización y Auditoria Ambiental 	IX X
11	MAMANI RAMOS, Janet	<ul style="list-style-type: none"> Matemática Básica 01A Matemática I 02A 	I I
12	PILCO NUÑEZ, Alex Willy	<ul style="list-style-type: none"> Termodinámica Aplicada a la IA 	IV
13	QUINTANILLA ALARCÓN, Jorge	<ul style="list-style-type: none"> Tesis I Tesis II 	VII IX
14	RODRÍGUEZ FLORES, Rubén	<ul style="list-style-type: none"> Modelamiento y Simulación Ambiental. Estudios del Impacto Ambiental. 	VIII X
15	SÁNCHEZ CRUZ, David Juan	<ul style="list-style-type: none"> Economía Ambiental y de RR.NN. Valoración Económica de los RR.NN. (e) 	VIII IX
16	SUYO LOAYZA, Beatriz M.	<ul style="list-style-type: none"> Microbiología General 	V
17	TICONA TOALINO, Santiago Savino	<ul style="list-style-type: none"> Seguridad y Riesgo Ambiental. 	VIII
18	TOME RAMOS, Carlos Odorico	<ul style="list-style-type: none"> Microbiología Ambiental 02A 	VI
19	TORRES TIRADO, Elva Esperanza	<ul style="list-style-type: none"> Geomorfología Aplicada a la IA Planificación y Ordenamiento Territorial 	V X
20	VIGO ROLDÁN, Abner Josué	<ul style="list-style-type: none"> Química General 01A 	I

Segundo.- APROBAR, los syllabus de las asignaturas correspondiente al Semestre Académico 2019-A, de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Filial Cañete, según se detalla a continuación:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ASIGNATURAS	CICLO
01	CÁCERES MAYORGA, Nancy E.	<ul style="list-style-type: none"> Conservación y Aprovechamiento de los RR.NN. Gestión de la Biodiversidad y RR.NN. Agroforestería y Agroecología 	II VII VIII
02	CHUMPITAZI PAULINO, Walter Hugo	<ul style="list-style-type: none"> Dibujo y Diseño Aplicado a la IA Cartografía y SIG 	II III
03	GUTIERREZ DIAZ, María Antonieta	<ul style="list-style-type: none"> Ecología General 	IV
04	LEÓN BARBOZA, Félix	<ul style="list-style-type: none"> Matemática Básica 02A Matemática II 	I II
05	LEYVA HARO, Sergio	<ul style="list-style-type: none"> Estadística Descriptiva Estadística Aplicada a la IA. 	III V
06	LUÍS MACHUCA, James Freddy	<ul style="list-style-type: none"> Física III Métodos Numéricos Instrumentación y Control de Procesos Modelamiento y Simulación Ambiental 	IV VI VII VIII
07	SOLÓRZANO ORTIZ, Isabel M.	<ul style="list-style-type: none"> Gestión de Residuos Sólidos Estudios de Impacto Ambiental 	IX X
08	TOME RAMOS, Carlos O.	<ul style="list-style-type: none"> Microbiología General Microbiología Ambiental 	V VI

Tercero.- Transcribir la presente Resolución al Vicerrector Académico, Dirección de Departamento Académico de la FIARN, Dirección de Escuela Profesional de la FIARN y archivo

Regístrese comuníquese y archívese

Fdo. **MsC. MARÍA TERESA VALDERRAMA ROJAS**.- Decana de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao.- Sello de la Decana.

Fdo. **Ing. ABNER JOSUÉ VIGO ROLDAN**.- Secretario Académico de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao.- Sello del Secretario Académico.

Lo que transcribo a usted para conocimiento y fines pertinentes.

Cc: VRA, DEP/FIARN, DDA/FIARN


 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
 Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales

ING. ABNER JOSUÉ VIGO ROLDÁN
 Secretario Académico